

Salmos 106

Guardar la Justicia

El Salmo 106 es un recordatorio de las proezas hechas por Dios para ayudarnos a No Olvidar, y así poder morir a la carne y poner por Principal a Hashem (El Señor) dejando atrás la recurrencia del hombre a ser ingrato y olvidadizo. Fueron muchas las variables involucradas en la caída del hombre, por eso, Hashem (El Señor) diseñó el plan y calculó el costo para resolver sus consecuencias. El costo del plan fue venir a dar su vida por los que no teníamos vida, y una de sus promesas la vemos en el verso 3 del salmo:

*³Dichosos los que guardan juicio, los que hacen justicia en todo tiempo.
(JBS)*

Guardar No es esconder ni quedarse estático, es obrar con el propósito de cuidar algo. Guardar el debido proceso (justo juicio) es estar atento a poner por obra lo que Dios nos entrega para que dé fruto, en el cual se nota el provecho del proceso. Guardar es vigilar, trabajar en mi proceso, no adormecerme, sino moverme en el entendimiento en el que Él me permite reconocer su fidelidad para poder ver de dónde me sacó, el para qué estoy aquí y discernir aquello en lo que todavía debo trabajar, porque siempre hay más y lo que Dios quiere es mi libertad total.

Su operar a menudo se escucha acerca de la transformación que Dios hace en nuestra vida a través de la obra redentora de Yeshúa HaMashíaj (Jesucristo), como la que vemos en **Isaías 43:25**, entre otros textos.

“Yo, yo soy el que borro tus rebeliones por amor de mí mismo, y no me acordaré de **tus pecados**”. (RVR 1960)

Lo que **no escuchamos con frecuencia** es cómo estas proezas se cumplen en nuestra vida, y la respuesta es que Él llama lo que no es como si ya fuese, porque su plan es llevarnos allá. Esto lo hace a través de **guardar el debido proceso** para que cada una de sus promesas cobren vida, convirtiéndose en ese prodigio que demuestra su **poder y grandeza**.

Cuando Él declara que ya me perdonó, no significa que no tenga que vivir los debidos procesos y asumir consecuencias; significa que su perdón está dentro de su propósito, y que para cumplirlo, Él intervendrá con su mano hasta que se haga realidad.

Hacer justicia en todo tiempo es obrar conforme lo que Dios me enseña, seguir su consejo, sujetarme a su plan, para que cuando haya sido establecido vaya y traiga a otros discípulos. Cuando aquel a quien llamó sacerdote ha pagado el precio de su sacerdocio, es decir, que ha entrado en el orden y ha guardado el debido proceso, **allí es cuando se cumple el “No me acuerdo de tu rebelión”**, por eso, **avanza y va por otros para que se vea La gloria del Señor.**

En su multiforme gracia y sabiduría, El Señor podría transformar tu vida de la noche a la mañana con solo el poder de Su Palabra, como lo hizo al ordenar la creación, mas como dice en **1 Cor 10:13, Él conoce nuestro corazón y cuánto podemos resistir.** Primero te pone en proceso y sólo en su tiempo, cuando estás preparado revela la raíz del problema para que no te derrumbes asumiendo una actitud de víctima, sino que te levantes por su fidelidad que siempre está a tu lado y avances. Por eso es que hay felicidad en el Reino (dicha) al guardar, velar y cuidar el proceso.

Al cultivar **experiencias de bien** y mantenerte en su luz sabes que pasaste el justo juicio, porque cuando se cumple el **“esté la Luz”** ésta permanezca y nadie te la pueda quitar, pues está allí para que la lledes a otros entre las naciones y **alabemos** juntos su Santo Nombre, exclamando:

¡Haleluyah!

